

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2553556

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PICHIDEGUA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Pamela Marianet Miranda Rodríguez, ingeniero comercial, en representación convencional de don MARIO DE LA CRUZ MIRANDA VERA, RUN N° 4.672.589-1, en virtud de lo establecido en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un uso actual de carácter consuntivo, equivalente a 4,8 acciones, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Río Cachapoal, conducidas a través del Canal Santa Elena, localizado en el sector de Patagua Orilla, comuna de Pichidegua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Dicho uso ha sido utilizado en forma ininterrumpida, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer derecho ajeno, desde al menos el año 1966, para el uso de la propiedad Rol 34-26. Las aguas se captan gravitacionalmente desde la orilla del cauce, en un punto definido por la coordenada UTM Norte: 6.200.763m; Este: 285.984m; Datum: PSAD 1956 Huso 19.



CVE 2553556

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl